

Senores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
**INMOBILIARIA NACHO C. A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones pertinentes, en cuanto a mis obligaciones como Comisario de **INMOBILIARIA NACHO C. A.**, me es grato poner a vuestra consideracion mi informe que comprende el ejercicio economico de 1° de Enero de 2000 al 31 de Diciembre de 2000.

La Administracion puso a mi orden la Contabilidad, Balances, Libro de Acciones y Accionistas y sus documentos de soporte, habiendo brindado la colaboracion necesaria. La Administracion se ha cenido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, asi como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General.

Los Libros y documentos referidos se llevan con arreglo a la Ley y se conservan adecuadamente. En cuanto a la custodia y conservacion de los bienes de la Sociedad, manifiesto que a la simple inspeccion estan bien. En mi trabajo he observado las disposiciones del art. 321 de la Ley de Companias.

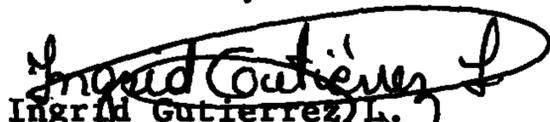
Se ha cumplido con la dolarizacion, y se cumplira con el requisito de aumentar el capital. y se han observado los principios de general aceptacion.

Las cifras que se leen en los estados financieros son el reflejo de lo que dicen los libros de contabilidad.

En mi opinion, la Contabilidad ha sido llevada correctamente; los Balances y Estados contables, reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. Los Libros de Actas y de Accionistas estan correctamente llevados. Respecto al cumplimiento por parte de los Administradores en cuentros que se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Aprovecho la oportunidad para saludarlos

Atentamente,

  
Ingrid Gutierrez L.  
COMISARIO

22 AÑO 2001

